Documentos Requeridos para el Trámite de Reclamaciones

Las reclamaciones de Skandia Seguro de Vida Individual con Ahorro, Skandia Seguro de Vida e Incapacidad, Seguro de Pensiones – Skandia Crea Patrimonio y Skandia Capital + Seguro, se podrán presentar directamente a través de la oficina de Skandia Seguros de Vida en Bogotá. Podrá solicitar información adicional a través del correo electrónico cliente@skandia.com.co

Para la reclamación se deberán presentar a Skandia Seguros de Vida S.A. los siguientes documentos. Sin perjuicio de lo anterior Skandia Seguros de Vida S.A. podrá solicitar otros documentos con el fin de comprobar el derecho a la indemnización:

A) En caso de muerte, la documentación requerida será:

- Carta de reclamación por fallecimiento
- Original de la póliza
- Copia de la Historia Clínica completa del Asegurado si el fallecimiento se dio por muerte natural
- Copia del Acta de levantamiento del cadáver y copia del protocolo de necropsia, en caso de muerte accidental
- Registro Civil de Defunción, en el que conste la causa del deceso
- Registro Civil de Nacimiento del Asegurado fallecido

Si la designación fue hecha con nombre propio por parte del Asegurado, los beneficiarios deben presentar:

- Fotocopia autenticada del Documento de Identidad del Beneficiario
- Formato Solicitud de Vinculación Skandia - Información Básica de Cliente y sus respectivos anexos.

Certificación del valor del saldo insoluto de la deuda a la fecha del fallecimiento (Beneficiarios Onerosos – Aplicable únicamente para Skandia Seguro de Vida e Incapacidad).

Si no se hizo designación de beneficiarios o la misma se hizo ineficaz los requisitos para la reclamación estarán disponibles en skandia.com.co.

B) En caso de incapacidad total y permanente, la documentación requerida será:

- Carta de reclamación por incapacidad
- Original de la póliza
- Copia de la Historia Clínica completa del Asegurado
- Certificado médico sobre la incapacidad total y permanente y de la calificación médica de pérdida de capacidad laboral
- Dictamen de la Junta de Calificación sobre la incapacidad total y permanente que indique pérdida de la capacidad laboral y fecha de estructuración (cuando aplique)
- Copia del fallo sobre representación legal, curador o guardador del asegurado capacitado según el caso Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Asegurado
- Certificación del valor del saldo insoluto de la deuda a la fecha de calificación de la incapacidad o a la fecha en que quede en firme la declaración de la incapacidad (Beneficiarios Onerosos – Aplicable únicamente para Skandia Seguro de Vida e Incapacidad).